



Capítulo ordinario de 1º de Mayo. En las Salas Capitulares del Ayuntamiento de esta villa de Mazarrón a primeros de Mayo de mil ochocientos treinta y cinco se reunieron en facultad ordinaria los señores Don José Carrillo Alcalde mayor y Presidente de este Ayuntamiento, Don Juan José Landín, Don Alfonso Alarcete, Don Fernando y Don Simón Anar Regidores, Don José Fernández y Don Juan Diego Delgado Diputados del Común de la villa, Don Plácido Rodríguez Síndico General, Don Pedro Morales Jefe de la Policía, y Don Plácido Anar Teniente de Alcalde y todos en forma de Consejo general y Regimiento acordaron y acordaron por las cosas siguientes.

Capitán. Este Ayuntamiento procedió a nombrar de unanimes y unanimidad por Capitán al Regidor Don Juan José Landín.

Alferez. Igualmente nombró el Ayuntamiento por Alferez a Don José María Martínez Rodríguez.

Depositario. Del mismo modo nombró por Depositario al Sr. Don Plácido Rodríguez de la Cruz, lo ha sido en el año anterior, y lo es Don Tomás de la Cruz.

Diputado. Y Procurador igualmente por Diputado de este Ayuntamiento al Sr. Don Alfonso Alarcete.

Fiscal. Y Procurador también por Fiscal de este Ayuntamiento al Sr. Don Plácido Rodríguez de la Cruz, lo ha sido Don Plácido Rodríguez de la Cruz.

Mayordomo. Por Mayordomo de propios nombró a Don Plácido Rodríguez de la Cruz, lo ha sido en el año anterior, y lo es Don Plácido Rodríguez de la Cruz.

Comisario. Por Comisario de propios y racionales nombró a Don Plácido Rodríguez de la Cruz, lo ha sido en el año anterior, y lo es Don Plácido Rodríguez de la Cruz.

Cobrador. Por Cobrador de contribuciones nombró a Don Plácido Rodríguez de la Cruz, lo ha sido en el año anterior, y lo es Don Plácido Rodríguez de la Cruz.

